

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FEI
Facultad de
Educación Infantil

Educación Primaria

TRABAJO DE DIPLOMA

**Título: La preparación de la familia para el
cumplimiento de la función educativa**

Autora: Liliana Rodríguez Chinaa

Tutor: Dr.C. Adalberto Portal Camellón

Santa Clara, junio del 2019
Copyright©UCLV

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FEI
Facultad de
Educación Infantil

Primary Education

DIPLOMA THESIS

**Title: The preparation of the family for the
fulfillment of the educational function**

Author: Liliana Rodríguez Chinaa

Thesis Director: Dr.C. Adalberto Portal Camellón

Santa Clara, June, 2019
Copyright©UCLV

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, y se encuentra depositado en los fondos de la Biblioteca Universitaria “Chiqui Gómez Lubian” subordinada a la Dirección de Información Científico Técnica de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución- No Comercial- Compartir Igual



Para cualquier información contacte con:

Dirección de Información Científico Técnica. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Carretera a Camajuaní. Km 5½. Santa Clara. Villa Clara. Cuba. CP. 54 830

Teléfonos.: +53 01 42281503-1419

Educar es todo. Educar es sembrar valores,

es

desarrollar una ética, una actitud ante la

vida.

Educar es buscar todo lo bueno que pueda

estar en el

alma del ser humano..."

Fidel Castro

Ruz

Dedicatoria:

- *A la Revolución y en especial, a Fidel Castro Ruz por ser mi máximo inspirador.*
- *A mis padres y a mi hermano, quienes en tiempos difíciles se sacrificaron por mi investigación.*
- *A mi esposo, por su cariño, paciencia y su incondicional apoyo.*
- *A todos aquellos que me brindaron su apoyo incondicional.*

Agradecimientos:

- *A mi tutor, Adalberto Portal Camellón, por sus sabias y precisas orientaciones, su elevada exigencia, acertadas revisiones y su estímulo constante.*
- *A mis padres y familiares por su apoyo y ayuda incondicional.*
- *A mi esposo; por el valor de quererme y ayudarme en los momentos en que más lo he necesitado.*
- *A los profesores de mi carrera por su contribución a mi formación como profesional de la Educación.*
- *A mis compañeros y amigos por el valioso sostén en momentos claves.*

A todas las personas que siempre han confiado en mí.

	Pág.
Introducción	1
CAPÍTULO I	
Consideraciones teóricas que sustentan la relación escuela – familia como una necesidad actual en las transformaciones de la Educación Primaria	7
1.1. La familia. Concepción actual	7
1.2 La escuela de Educación familiar: una vía para la preparación de familia	10
1.3 Preparación de la familia para el cumplimiento de su función educativa	14
2.1. MODELACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA PROPUESTA	17
2.1.1. Diagnóstico y determinación de necesidades	17
2.2 Fundamentos de la propuesta	20
2.3 Propuesta de talleres para contribuir a la preparación de la familia para el cumplimiento de su función educativa	22
2.3 Valoración de la propuesta por el criterio de evaluadores externos	32
2.4 Valoración de los resultados obtenidos con la puesta en práctica del sistema de talleres	33
Conclusiones	36
Recomendaciones	37
Bibliografía	38
Anexos	

Resumen

La preparación a la familia suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes, estimula intereses consolida motivaciones, lo cual contribuye a integrar la concepción del mundo de los padres. Se propone el Sistema de talleres para lograr la preparación de las familias para el cumplimiento de su gestión educativa con los escolares de 4. Grado en el seminternado Rafael Santana Castillo, en la que se utilizaron diferentes métodos para dar cumplimiento a los objetivos propuestos; estos han sido seleccionados sobre la base de un enfoque dialéctico-materialista a partir de métodos científicos generales. Dentro del nivel teórico se utilizaron el histórico lógico, enfoque de sistema, analítico-sintético, inductivo-deductivo. Del nivel empírico: el análisis de documentos, la observación, encuesta a evaluadores externos. Del nivel estadístico-matemático, el análisis porcentual con la utilización de tablas. Además, se hace referencia a la fundamentación teórica de la investigación y al diagnóstico inicial. La memoria escrita de la investigación contiene además recomendaciones, referencias bibliográficas, una actualizada bibliografía y los anexos. Su importancia radica en preparar las familias para garantizar que esta asuma su cumplimiento de su gestión educativa en una dirección más acertada y positiva lo que contribuirá a una mejor educación.

Summary

The preparation to the family gives knowledge, he/she helps to argue opinions, it develops attitudes, it stimulates interests it consolidates motivations, that which contributes to integrate the conception of the world of the parents. He/she intends the System of shops to achieve the preparation of the families for the execution of their educational administration with the scholars of 4. degree in the boarding school Rafael Santana Castle, in which different methods were used to give execution to the proposed objectives; these they have been selected on the base of a dialectical-materialistic focus starting from general scientific methods. Inside the theoretical level they were used the historical one logical, system focus, analytic-synthetic, inductive-deductive. Of the empiric level: the analysis of documents, the observation, interviews to external appraisers. Of the statistical-mathematical level, the percentage analysis with the use of charts. Reference is also made to the theoretical foundation of the investigation and the initial diagnosis. The written memory of the investigation also contains recommendations, bibliographical references, a modernized bibliography and the annexes. Their importance resides in preparing the families to guarantee that this it assumes its execution of its educational administration in a more guessed right and positive address what will contribute to a better education.

INTRODUCCIÓN

En el ámbito internacional las políticas neoliberales han tenido un impacto negativo en la vida familiar, es por ello que la familia vive inmersa en cambios que requieren del apoyo de todas las instituciones y sobre todo de la escuela para su buen funcionamiento.

Pese a las grandes transformaciones del mundo contemporáneo, de los procesos científicos y técnicos que generan a su vez un nuevo sistema de vida, las familias siguen siendo el hábitat natural del hombre.

En Cuba, el desarrollo de la familia a lo largo de su historia ha sufrido múltiples transformaciones, condicionados por una singularidad económica, sociopolítica y cultural que ha promovido cambios importantes en el modo de vida familiar, concepciones, organización, en sus mitos, valores y prejuicios, que, como barreras epistemológicas, marcan su vida cotidiana.

Lo cierto es, que, para trabajar con grupos de personas adultas, asignadas por el cambio en sus formas, modos de pensar y actuar, y orientadas hacia el nivel que el desarrollo de la sociedad marque, en especial en lo referente a la educación, se deberá lograr un amplio nivel de competitividad que descansa en un capital humano bien formado que les posibilite “saltar” las barreras que cada grupo genera para preservar sus intereses.

Se destacan en nuestro país las de los doctores Elsa Núñez 2002, Patricia Ares 1996, Pedro Luis Castro 2005, todos ellos han contribuido a valorar el papel que juega la familia en la formación de las nuevas generaciones. De igual forma es válido reconocer los trabajos presentados por los investigadores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas en Villa Clara, donde se destaca el Dr. C. Morales Herrera 2008 y los estudios que hoy se realizan dirigidos a reconocer el papel mediador de la familia en la formación de los escolares primarios, como parte del proyecto que dirigen las Dr.C. Rodríguez Becerra y Hernández Alba, que se encuentra en desarrollo y a los que responde esta investigación.

La atención al valor responsabilidad en las familias es una necesidad educativa que forma parte del banco de problemas del S/I Rafael Santana Castillo, por lo que pasa a ser un problema científico que necesita solución.

La educación de la nueva generación debe ser un proceso consciente donde la familia sepa qué quiere lograr de su hijo y trata activamente de alcanzar ese objetivo. La conducta de los miembros de la familia ejerce influencia sobre los hijos y la fuerza de su ejemplo es más fuerte que la de sus palabras.

Se considera que resulta de gran importancia, que en el comportamiento de estos agentes socializadores se logren interrelaciones y vínculos estables entre sus componentes, en que cada uno, familia, escuela, instituciones, organizaciones funcionen como un sistema abierto a tales interrelaciones, donde la escuela, por su carácter de institución educacional por excelencia, por el encargo social asignado por la sociedad, por la presencia de los profesionales que laboran en ella, está llamada a ser el centro, lo que significa una coordinación de esfuerzos a fin de ganar en coherencia y que todos, incluida la escuela, perfeccionen su acción educativa.

Se ha demostrado científicamente que la relación existente entre la familia y la escuela, si es de calidad, repercute mucho en los resultados académicos de los hijos y estos logros no dependen del nivel cultural y socioeconómico en que los niños se desenvuelven. (Alina M, 2009)

Estas insuficiencias se contradicen con el estado deseado declarado en el Modelo de la Escuela Primaria, cuando se expresan como objetivos del trabajo con las familias los siguientes:

- Conocer el clima familiar en que se desarrolla la vida de los escolares.
- Unificar criterios y la línea de acción en la educación de las nuevas generaciones, acercar a los padres al conocimiento de toda actividad que realiza la institución en la dirección del proceso docente educativo, garantizar el derecho que tienen los padres a participar en la vida escolar de sus hijos.
- Materializar y facilitar el derecho de los padres al acceso a una cultura pedagógica, psicológica y de salud que potencie su acción educativa en el seno familiar.

El trabajo educativo es responsabilidad de la escuela y la familia donde la escuela es quien debe exigir por que se cumpla, pues este tiene la importancia de lograr la asimilación consciente del contenido de enseñanza, perfeccionar, consolidar y desarrollar los conocimientos adquiridos, además de la formación y desarrollo de habilidades intelectuales y prácticas que le permitan el desarrollo de habilidades para la búsqueda independiente de nuevos conocimientos.

El estudio diagnóstico realizado por la autora de esta investigación, revela la necesidad de la preparación de las familias de sus alumnos en el trabajo educativo, pues no siempre reflejan en su accionar las responsabilidades que como familia tienen con la educación de los hijos, permitiendo que estos asistan a clases con las tareas sin hacer, no siempre crean el hábito de estudio en sus hijos, muestran poco interés por sus resultados en las diferentes formas de evaluación que se realizan en la escuela, permiten que sean impuntuales, que utilicen mal el uniforme y que se expresen con frases vulgares.

Por todo lo anterior es que se declara el siguiente:

Problema científico: ¿Cómo preparar a las familias de los escolares de cuarto grado para el cumplimiento de su función educativa?

Al determinar el fenómeno a estudiar se delimita como:

Objeto de estudio: La preparación a la familia.

Para darle solución al problema se determina el siguiente **objetivo:** Proponer un sistema de talleres que contribuya a la preparación de las familias para el cumplimiento de su función educativa en los escolares de cuarto grado del seminternado Rafael Santana Castillo.

A partir del objetivo propuesto se derivaron las **preguntas científicas** siguientes:

- 1- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la preparación a la familia para el cumplimiento de su función educativa?
- 2- ¿Cuáles son las potencialidades y necesidades que presenta la familia de los escolares de cuarto grado de la escuela Rafael Santana Castillo para el cumplimiento de su función educativa?
- 3- ¿Qué características debe poseer un sistema de talleres que contribuya a la preparación de la familia de los escolares de cuarto grado de la escuela Rafael Santana Castillo para el cumplimiento de su función educativa?
- 4- ¿Qué criterios ofrecerán los evaluadores externos sobre el sistema de talleres propuesto?
- 5 ¿Qué resultados se obtienen con la aplicación del sistema de talleres propuesto?

Para dar respuesta a las interrogantes se proponen las siguientes tareas científicas de la investigación.

Tareas investigativas:

- 1- Determinación de los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la preparación a la familia para el cumplimiento de su función educativa.
- 2- Determinación de las potencialidades y necesidades que presenta la familia de los escolares de cuarto grado de la escuela Rafael Santana Castillo para el cumplimiento de su función educativa.
- 3- Elaboración de un sistema de talleres que contribuya a la preparación de la familia de los escolares de cuarto grado de la escuela Rafael Santana Castillo para el cumplimiento de su función educativa.
- 4-Valoración por los evaluadores externos sobre el sistema de talleres propuesto.
- 5- Aplicación del sistema de talleres propuesto.

A partir de la bibliografía consultada la autora determinó como indicadores para la preparación de la familia de los escolares de cuarto grado de la escuela Rafael Santana Castillo para el cumplimiento de su función educativa los siguientes:

- Muestran conocimiento sobre las funciones familiares.
- Conocen sobre los métodos educativos a utilizar con sus hijos.
- Preocupación por el funcionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Interés por la forma de actuar de sus hijos tanto en la vida social como en la escuela.
- Muestran interés por la realización de las tareas de los escolares.
- Utilizan métodos y vías adecuadas para la educación de sus hijos.
- Utilizan procedimientos adecuados ante el llamado de atención de sus hijos.

La investigación tiene como base metodológica el método dialéctico general, el cual permite revelar las relaciones causales, funcionales y contradictorias vinculadas a la preparación de las familias para el trabajo educativo.

Métodos del nivel teórico:

- ❖ Histórico-lógico: Permite realizar un análisis, a partir del estudio bibliográfico, del origen y formación de la familia a escala universal y nacional, para determinar las principales regularidades actuales. Facilita la comprensión del desarrollo evolutivo y las condiciones que conforman las características de la familia para el cumplimiento de sus funciones, específicamente la educativa.
- ❖ Inductivo – deductivo: Posibilita la determinación de las particularidades de las familias de la muestra seleccionada y el establecimiento de la estructura de la propuesta, así como su efectividad y la utilización de los referentes teóricos en la

misma. El diseño del sistema de talleres, el análisis de los datos del diagnóstico y la comprobación sistemática de los resultados, hasta llegar a conclusiones.

- ❖ **Analítico – sintético:** Se utilizó para determinar los fundamentos teóricos y metodológicos necesarios relacionados con la preparación de la familia en el cumplimiento de su función educativa para investigar y realizar la caracterización del objeto. También en el procesamiento de los resultados obtenidos en la aplicación de los diferentes instrumentos.
- ❖ **Enfoque de sistema:** Se aplica en la concepción del sistema de talleres elaborados, porque determina los componentes del sistema, su estructura y las relaciones funcionales entre los talleres elaborados.
- ❖ **Modelación:** Fue empleado para el diseño del sistema de talleres y la estructuración de las diferentes acciones a desarrollar.

Métodos empíricos:

- ❖ **Análisis de documentos:** Se utiliza para constatar cómo se proyecta la preparación de las familias en los documentos normativos y otros que se relacionen con la preparación familiar, como el Modelo de escuela primaria y Código de la familia.
- ❖ **Observación:** Se emplea para diagnosticar el estado actual y después de aplicada la propuesta en la preparación de las familias para la función educativa en los escolares de 4. Grado.
- ❖ **Entrevista a las familias:** Se utiliza para diagnosticar el estado actual de la preparación de las familias para la función educativa en los escolares de 4. Grado.
- ❖ **Criterio de especialistas:** Para tomar criterios sobre la validez de la propuesta aplicada a los padres de los estudiantes del 4. Grado de la escuela Rafael Santana Castillo.

Métodos del nivel matemático-estadístico:

Análisis porcentual: Se utilizó para analizar el resultado del diagnóstico a la muestra seleccionada lo que permite cuantificar y procesar los datos para su interpretación cualitativa.

Estadística descriptiva:

Tablas y gráfico: se empleó para representar la información cuantitativa.

Población y muestra.

La muestra se seleccionó de una población de 76 familias de la escuela primaria Rafael Santana Castillo del 4. Grado, tomando como muestra el grupo B con una matrícula de 27 familias, por ser donde labora la autora, siguiendo el criterio no probabilístico intencional. Se caracteriza por tener 7 profesionales, 9 padres del nivel superior, 6 de secundaria básica y 5 del nivel primario. Además, les falta preparación para estimular la cualidad moral amistad en las niñas y niños. Requieren de acciones que posibiliten el incremento de los niveles de responsabilidad hacia el cumplimiento de las tareas escolares en sus hijos. Estas en su mayoría se muestran muy preocupadas por satisfacer las necesidades afectivas y materiales de sus hijos.

Novedad y aporte: Propuesta de un sistema de talleres de educación familiar dirigido a la preparación de las familias para el cumplimiento de su función educativa aprovechando los espacios de las escuelas de educación familiar. Tiene además como particularidad la vinculación con otros especialistas y entidades, así como la utilización de las Tics.

El trabajo se estructura en: introducción, desarrollo- con los epígrafes correspondientes- conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

I. Consideraciones teóricas que sustentan la relación escuela – familia como una necesidad actual en las transformaciones de la Educación Primaria.

1.1. La familia. Concepción actual.

En el desarrollo se abordan los referentes teóricos relacionados con la importancia histórica de la familia como agencia socializadora primaria, así como su conceptualización desde la concepción dialéctico materialista e histórico-cultural, el trabajo preventivo que se debe desarrollar para minimizar las consecuencias de las disfunciones familiares sobre el desarrollo de la personalidad de los miembros más jóvenes de la sociedad todos los niños están vinculados a la escuela, esto no se corresponde con la etapa que estudias.)

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad pues es en ella donde se dan los primeros pasos en la formación de la personalidad del individuo. Es por eso que resulta trascendental la formación de valores y hábitos en correspondencia con los principios que la rigen.

En la Constitución de la República de Cuba (2019), en su Título III, Capítulo III, artículo 81, se establece que: “Toda persona tiene derecho a fundar una familia. El Estado reconoce y protege a las familias, cualquiera sea su forma de organización, como célula fundamental de la sociedad y crea las condiciones para garantizar que se favorezca integralmente la consecución de sus fines.” (p. 6)

La familia ha sido definida de diversas maneras.

Ludin & Rosenthal (1981) definen, a la familia como: “Célula de la sociedad; se basa en el parentesco conyugal y consanguíneo, es decir, en las relaciones entre marido y mujer, padres e hijos, hermanos y hermanas, etc. (p.169)

Arés, (2010) al definir estructuradamente a la familia, la agrupa teniendo en cuenta criterios diferentes, el consanguíneo, la cohabitación y el afectivo. “Son todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneo. Son todas aquellas que cohabitan bajo un mismo techo, unidos por constantes espacios temporales. Son todas aquellas personas que tienen el núcleo de relaciones afectivas estables”. (pp. 4-5)

Tomando en consideración los conceptos anteriores, la autora toma en consideración el emitido por Arés, (2010) dado que se ajusta a la investigación porque se refiere a los diferentes grupos clasificatorios: el consanguíneo, la cohabitación y el afectivo, este

último, de gran actualidad producto a los cambios que en las familias se han producido, unido a su condición social entre cuyos fines se encuentra educar a sus hijos.

En la sociedad socialista, la consolidación de la familia es una de las tareas más importantes del desarrollo socioeconómico.

A la familia le han sido asignadas, funciones muy importantes, en el presente trabajo se asume el criterio expresado por Arés, (2010: 18-24) en su libro *La familia, una mirada desde la Psicología*: la función biosocial garantiza el crecimiento demográfico; la función económica asegura el sustento de sus miembros; la función educativa y de satisfacción de necesidades afectivas, culturales y espirituales que desarrollan integralmente al individuo.

La labor educativa de la familia es estimulada por la sociedad en sentido general, aunque esta responde más bien a un sistema de regularidades instaurado por cada núcleo familiar en correspondencia con los valores morales que porta, sus tradiciones arraigadas desde lejanas generaciones y los criterios que tiene acerca de que debe educarse en los niños y cómo hacerlo.

En una familia todo educa: las condiciones materiales de vida, las relaciones y formas de comunicación que establecen sus miembros, el estilo de vida, la atmósfera cultural, moral e ideológica y sobre todo el ejemplo que cada adulto pueda brindar.

No hay familia que no se proponga en mayor o menor medida y de forma implícita o explícita, determinadas metas o aspiraciones que constituyen su programa de objetivos educativos. Por su puesto, aquella que alcance un mayor grado de conciencia acerca de su función educativa realizará más acciones concretas encaminadas al logro de tales fines.

Dentro de estos logros se encuentra el desarrollo de la responsabilidad, valor que al lograrse se están potenciando otros que necesita la familia, como el humanismo, el patriotismo, la laboriosidad, entre otros de gran importancia.

Con la función educativa, la familia, independientemente del tipo que sea, tiene un encargo social completo, ya que tiene que ser capaz de defender y desarrollar las conquistas de la Revolución, de su educación dependerá su pensamiento y actuación. Con el desarrollo alcanzado, con el nivel de instrucción y educación logrado para el logro de la formación integral de sus hijos, requiere el noble propósito de educar en valores, lo que reclama un alto nivel de preparación, amplio nivel de información y la capacidad de dirigir la actividad mediante formas cultas y convincentes de decir, de

dialogar, de argumentar, de explicar, de constatar el desarrollo moral, ideológico y político.

En el afán de satisfacer las expectativas que la sociedad demanda de la escuela como institución educativa, es que cada vez más esta debe convertirse en el centro a partir del cual emanen las mejores influencias para los niños, adolescentes y jóvenes que se forman en la comunidad a la que pertenece la escuela.

Sin embargo, resulta un hecho que las influencias educativas de la escuela deben trascender los marcos de sus aulas porque el proceso de formación de la personalidad es multifactorial y, por tanto, la escuela debe atender las necesidades educativas de otros entes que intervienen en este proceso. Uno de ellos es la familia, institución a la que se le ha brindado especial atención debido a que es en ella en la que se reciben las primeras influencias y donde se comienza el proceso de educación de la personalidad de los escolares.

Lo anterior se ha convertido en algo más que una prioridad, si se tiene en cuenta que a pesar de los altos niveles de escolaridad de la población cubana y de los importantes logros que a nivel de desarrollo social y de calidad de vida se han obtenido como parte de la voluntad estatal de perfeccionar cada vez más el sistema social, todavía la familia no llega a satisfacer las expectativas sociales en cuanto al cumplimiento de su gestión educativa.

La relación entre estas dos instituciones comienza en Cuba desde antes del 1959, de hecho, muchos de los más eminentes pedagogos cubanos realizaron aportaciones al respecto.

Basada en esa tradición, el estrechamiento se refuerza a partir del triunfo de la Revolución. El trabajo con la familia comenzó a ser una prioridad a la par que se obtenían niveles cada vez más altos de escolaridad y se perfeccionaba el sistema educacional cubano.

La educación de las nuevas generaciones es reconocida como una de las funciones más importantes de la sociedad. De hecho, no es posible concebir el desarrollo de la humanidad, ni su propia historia, si no se hubiera asegurado, de una u otra forma, la transmisión de la experiencia anterior a las nuevas generaciones, si no se hubieran encontrado los medios y las vías para trasladar, de ancianos a jóvenes, de padres a hijos, la herencia cultural contenida en los instrumentos de trabajo, las técnicas y habilidades, las tradiciones y conocimientos, los hábitos y los modelos educativos.

Tal como plantea (Blanco Pérez, Antonio, 2001) la educación es, por tanto, un fenómeno complejo que se manifiesta en múltiples formas, como praxis social y como actividad diversa de todos los miembros de la sociedad, tanto de forma organizada (el sistema escolarizado) como espontánea, tanto directamente (la acción de maestros y educadores) como indirectamente, a todo lo largo de la vida.

La manera en que las personas se comportan también está determinada por la educación, tanto desde la colectividad como en la relación social entre los individuos, porque es en ella en la que cada cual va asumiendo alternativamente el papel de educador o educando, pero siempre a partir de una posición concreta del sujeto dentro de la sociedad, o sea, dentro de la estructura de clases, grupos y sectores sociales históricamente establecidos.

Como explica el sociólogo mexicano (Gómezjara, 1992), el maestro, junto con los padres, constituyen lo que él denomina “educadores primarios”, no sólo porque sean los iniciadores del proceso de socialización del niño, sino fundamentalmente, porque sus influencias resultan dominantes.

Pero el mismo Gómezjara diferencia el rol del maestro por el hecho de que posee una preparación profesional y una obligación social que le resultan inherentes al lugar que ocupa dentro del sistema de división social del trabajo, que no puede ser sustituido por ninguno de los otros “educadores secundarios”, o sea, los comunicadores sociales, líderes políticos y religiosos, artistas de cine, radio o televisión, deportistas famosos, etc.

Tampoco los padres pueden cubrir el rol profesional del maestro; si en alguna época anterior la familia pudo resolver las necesidades educativas de los hijos, hoy esto resulta completamente impensable, con independencia del nivel cultural que posean los padres.

1.2. La escuela de Educación familiar: una vía para la preparación de familia.

La investigadora Núñez, E califica a la Escuela de Educación Familiar, como una vía, “modalidad educativa sistemática”, que prepara a la familia para cumplir sus funciones intrafamiliares y, por otra parte, estrechar vínculos entre los padres y los pedagogos. Por su parte, Acosta, y Cruz, N consideran que constituyen un espacio en el cual dos comunidades reflexionen sobre las acciones educativas que deben integrarse en el proceso básico de socialización de alumnos e hijos, descansa en el ejercicio democrático, como expresión social de la participación grupal, en las que bajo la acción

de diferentes técnicas participativas se asume un aprendizaje colectivo entre maestros y padres, es lo que habla de la base democrática de este sistema educativo.

La autora se adscribe al criterio de que las Escuelas de Educación Familiar, rectoran las vías de despliegue estratégico y de orientación familiar, por cuanto constituyen un espacio participativo, reflexivo en el cual las comunidades educativas, la escuela y la familia pueden reflexionar sobre las acciones educativas más relevantes que deben integrarse en el proceso de socialización de los alumnos.

La realización de la Escuela de Educación Familiar descansa sobre bases importantes, entre ellas la cognitiva, la de aprendizajes, la democrática y la socializadora, todas ellas con sus especificidades permiten la preparación de la familia en las diferentes esferas. También es una vía de orientación a los padres, y la reformulación de los Consejos de Escuela, como pivote de movilización y participación comunitaria alrededor de los objetivos del trabajo de la escuela, fueron los soportes sobre los cuales se diseñó una nueva estrategia de trabajo, la que ha trascendido hasta nuestros días como una herramienta indispensable para preparar a la familia.

Por preparación se entiende como “aquellos saberes que poseen las personas en determinada materia y aspectos de la realidad, son aquellas experiencias que el hombre alcanza en la vida, en las relaciones con el colectivo; en la práctica histórico-social del hombre se robustece y prepara”. (Quintana Castillo, O., 2005)

Desde esta concepción la preparación a la familia según la define Lavandero, M. (2007) “debe potenciar la transmisión de información mediante la comunicación directa o apoyada en la utilización de materiales y medios audiovisuales, de mayor o menor grado de complejidad. Tiene como objetivo lograr que en las familias quede, como huella de tales acciones combinadas, un reflejo de la realidad objetiva de su mundo circundante que, en forma de conocimiento, habilidades y capacidades, las faculden y les permitan enfrentar situaciones nuevas de manera adaptativa y creadora de la situación particular aparecida en su entorno familiar”.

Es oportuna la reflexión siguiente. ¿Cumplen las Escuelas de Educación Familiar, en la realidad actual, estas expectativas?

La Escuela de Educación Familiar debe convertirse en una fuente de diagnóstico, no solo descriptiva, sino con fuerza causal, que permita la orientación educativa de la familia y, por otra parte, la comprensión de esta, de que existe una relación sociedad-familia-alumnos como base necesaria a observar en ella.

El enfoque que prevalece en el sistema educacional es el histórico cultural por el carácter social que ha impuesto Vigotsky al aprendizaje, el cual considera la labor educativa como un proceso complejo en el que existe una estrecha unidad en lo biológico, psicológico y lo social. Además, logra desarrollar del modo creativo la concepción dialéctica materialista de la pedagogía con su “Teoría del desarrollo histórico cultural de la psiquis humana”.

Esta teoría asume el desarrollo integral de la personalidad de los alumnos como producto de su actividad y comunicación en el proceso de enseñanza, en el que lo biológico y lo social actúan como contrarios dialécticos; consideraciones que son necesarias para abordar este epígrafe.

Es una prioridad en la escuela primaria el desarrollo y cumplimiento de los deberes escolares como vía para el desarrollo de la personalidad de los alumnos. Para ello, se parte de ¿Qué son los deberes escolares?

A criterio de la autora después de haber analizado documentos sobre el trabajo en la escuela primaria, considera que los deberes escolares son aquellos que debe lograr el alumno cada día en la escuela, son modos de actuación, incentivos para la formación de valores, por tanto, la familia ha de ser la que primero esté preparada en tal sentido.

Además, considera que existe una coherencia entre las necesidades del proceso de formación del escolar primario y los objetivos formativos declarados en el estado deseado. Para poder desarrollar coherentemente estos deberes en la escuela y el hogar, se deben tener presente las condiciones para su educación en valores, las incidencias, los presupuestos y principios.

Lo anterior precisa atemperar la preparación de la familia ante el cumplimiento de los deberes escolares, en primer orden ¿qué significa preparar a la familia?

Para el estudio y preparación de la familia hay que considerar, que esta es un subsistema dentro de un sistema mayor que es la sociedad, la que se ha considerado como el medio en el cual se encuentra inmerso y se desarrolla dicho subsistema. No se puede accionar con la familia sin tener presente que esta se crea y desarrolla en un “eslabón” intermedio: la comunidad, la que se considera como otro subsistema dentro de la sociedad.

Estas consideraciones teóricas orientan en la concepción metodológica del proceso de preparación de la familia para el cumplimiento de los deberes escolares de la

enseñanza primaria, por la influencia que sobre el mismo ejerce el modelo de funcionamiento familiar.

Ante esta perspectiva se puede afirmar que se está en presencia de una práctica educativa sistemática que, al rebasar los marcos de la escuela, potencia una socialización multivalente y dinámica, marca hitos para todas las asignaturas, talleres y actividades escolares en los propios hogares de los alumnos.

Lo cierto es que los deberes escolares se adquieren mediante el proceso de socialización, es decir, tienen un carácter social, el que se logra fundamentalmente en la escuela y el hogar, escenarios por excelencia donde se modelan las formas de relacionarse con las personas. La familia ocupa el lugar privilegiado que tienen los alumnos para ser educados, por lo que los esfuerzos deben encaminarse a su transformación y perfeccionamiento.

De esta forma, la familia se convierte en un grupo abierto porque no solo se estimula la preparación para este tipo de labor educativa hacia adentro, sino que se organizan acciones e influencias hacia el afuera, con el objetivo de involucrar a otros factores, como la comunidad, para el logro de su motivación.

La acción cada vez más protagónica del grupo familiar influye en la divulgación del trabajo que se realiza en la escuela por el maestro.

En la preparación que se realiza con los miembros del grupo familiar, el maestro debe asumirlos como un grupo en cambio, susceptible a transformarse como resultado de una adecuada dinámica grupal.

La escuela ha de proporcionar a las familias las herramientas para el desarrollo de la personalidad de los alumnos, las formas de actuar en la vida diaria, de comportarse correctamente en el medio social que les rodea, de establecer relaciones comunicativas basadas en el respeto mutuo. Es en la escuela donde se conocen las particularidades de cada uno de los alumnos y de su familia, y como tal, se debe de actuar para que el escolar ame a la patria, sienta orgullo de ser cubano, que sea revolucionario, antiimperialista, solidario, responsable, laborioso, honesto y se caracterice por su sencillez, humanidad y honradez entre otros.

En el contexto actual de la escuela cubana se cuenta con una práctica histórica en el trabajo con los padres, asociada a las transformaciones educacionales experimentadas. A pesar de los cambios que se producen en la familia actual no hay invalidez en la responsabilidad que esta tiene en el proceso de socialización de los

alumnos. En el entorno familiar emerge la vida y se respiran las primeras orientaciones valorativas con que contacta el ser humano en su desarrollo; las relaciones familiares tienen un marcado matiz afectivo y es el lugar principal de educación al amor que engendra la vida.

1.3. Preparación de la familia para el cumplimiento de su función educativa.

La familia es una institución social que ha tenido como una de sus funciones más importantes la de brindar educación a sus hijos.

Desde su propio surgimiento como institución educativa se le ha encargado socialmente la responsabilidad de satisfacer las expectativas sociales en cuanto al cuidado y formación de las nuevas generaciones a partir de las normas y valores de la sociedad.

Resulta importante apuntar que el papel de la familia es de una gran trascendencia en cuanto al desarrollo en sus miembros más jóvenes, del compromiso con la época en que cada cual viva y los valores que deben asumir socialmente. Al ser ella la representación más pequeña a escala social es donde el papel de los hombres y mujeres en la sociedad se manifiesta de forma más nítida. En tanto institución social, la familia posee características que la distinguen:

1- Es una forma particular de organización social que norma la interacción de los sujetos que la integran. Es parte del conjunto de instituciones de la sociedad. Al ser componente de las condiciones sociales de existencia, está regulada por normas y valores de diversa índole existentes en la sociedad. Tiene por tanto un carácter universal, existe en todas las sociedades en el sentido de paternidad y legitimidad, es un hecho general dado que todos los miembros de la sociedad forman parte indefectible de algún grupo familiar. Como fenómeno totalizador, todas sus funciones aparecen siempre integradas. Es también un fenómeno que constituye un modelo a pequeña escala, de lo que es una sociedad, de ahí su papel socializador. La institución familiar es fundamental, de ella han surgido todas las demás instituciones. (Rivero, Ramón, 1998)

2- La familia es una institución necesaria para el desarrollo del individuo y la sociedad. Los cambios estructurales y funcionales en la sociedad, modifican las relaciones familiares. Los altibajos de la familia en su devenir histórico la ubican no como institución en vías de extinción, sino en transición a otras formas organizativas. (Rivero, Ramón, 1998)

3- La familia es una institución que regula, canaliza y confiere significado social y cultura (a la sexualidad y la procreación). Incluye también la convivencia cotidiana, expresada en la idea del hogar y el techo, una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustento cotidiano que van unido a la sexualidad y la procreación. (Jelin, Elizabeth, 1998)

4- Como institución social no ha podido ser remplazada por ninguna otra, dado su papel rector en el proceso de socialización de los individuos, proceso cambiante a través del tiempo en las distintas sociedades.

5- Es toda una estructura cultural de normas, valores y pautas de comportamiento organizada por la sociedad para regular la acción colectiva en torno a ciertas necesidades básicas como podrían ser la procreación, el sexo, la aceptación y la seguridad afectiva entre las personas, la educación e incluso, la producción y el consumo de bienes económicos. (Lira, 1976)

6- La familia también es considerada un espacio de interacción humana institucionalizado en tanto cumple todos los requisitos que caracterizan a ese mundo, tales como: un espacio donde la actividad está sujeta a la habitación, la acción individual transcurre bajo el ejercicio de roles etc. A pesar de las transformaciones a que está sujeta y a las crisis constantes que la atraviesan constituye una institución humana y social (expresiva e instrumental) que resulta plausible que perdure en el transcurso del tiempo, con uno u otro diseño, puesto que en su adaptabilidad (poliformismo) constante responde a ciertas necesidades tanto de la sociedad en su conjunto como de los individuos en su particularidad concreta.

Por otra parte, la familia constituye un grupo social porque:

1- Es un grupo pequeño o primario en el que se configura el sistema de interacción entre las personas que lo integran (padres, hijos, otros familiares) en el que los hombres y mujeres realizan sus primeras experiencias y al que están vinculadas de modo intenso y durante largo tiempo.

2- Es el grupo primario por antonomasia. Posee un carácter cerrado. Tiene una base biológica, aunque no es correcto deducir si concepto a ello. Funciona como unidad base de la estratificación social, como agente básico de socialización y de control social y como actividad económica.

3- La familia realiza un conjunto de funciones (permite verla analizarla, estudiarla en su integridad, al interior de ella y con el medio, de ahí que se considere como un sistema), cuya integración da lugar al cumplimiento de la función socializadora o educativa.

4- Constituye un sistema de relaciones de disímiles características (afectivas, consanguíneas, cohabitacionales), que integran la reproducción social, las satisfacciones de necesidades de sus miembros y regulan espontáneamente su desarrollo. (Arés Muzio, 1990)

La familia al estar socialmente condicionada debe poseer la preparación adecuada para estar a tono con las exigencias que la sociedad hace de ella, pero sobre todo porque si el hombre forma todos sus conocimientos, sus sensaciones, etc., sobre la base del mundo de los sentidos y de la experiencia dentro de este mundo, de lo que se trata es, consiguientemente, de organizar el mundo empírico de tal modo que el hombre experimente y se asimile en él lo verdaderamente humano, que se experimente a sí mismo en cuanto a hombre. (Monal Rodríguez, Isabel, 1983)

La sociedad socialista cubana se caracteriza por su carácter de Sociedad Educadora en su esencia. En la sociedad cubana contemporánea, todas las agencias educativas y socializadoras dirigen sus esfuerzos hacia el desarrollo de un nuevo tipo de hombre, integral, profundamente solidario y humano, con sentido de su identidad nacional, identificado con su cultura y su nación socialista, patriota y transformador creativo de su realidad.

Sin embargo, determinadas características de la familia cubana en los últimos tiempos, según investigaciones realizadas por el CIPS y el Centro de Comunitarios de la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas (Rivero Pino R. y otros, 2006), indican que no son cumplidas las demandas que la sociedad le realiza a la familia como ente educativo al contar esta con las herramientas necesarias para garantizar la educación de sus hijos, uno de los factores que influyen en esto son las pautas distorsionadas de crianza familiar.

Esta acción de las agencias socializadoras, incluyendo la sociedad como un todo, se integra por niveles jerárquicos desde los órganos estatales y de gobierno, en sus diferentes niveles de dirección y encuentra su expresión en la escuela y la comunidad donde ella se encuentra enclavada. (García Ramis, Lisardo J. y Miranda, Olga Lidia, 2006)

Es por eso que la preparación de la familia para el cumplimiento de su gestión educativa, ha constituido una de las prioridades de la escuela en Cuba, es una realidad que no puede existir una sociedad plena sin que las familias funcionen adecuadamente, sobre todo cuando es esta la primera escuela de los infantes, y en donde reciben las primeras lecciones acerca de cómo comportarse socialmente, especialmente haciéndolo desprovisto de inhibiciones, pues es en ella donde crece rodeado de la protección y confianza de los padres u otros familiares que conviven con él.

Por otra parte, constituye un foco de atención la institución escolar y el cumplimiento de sus funciones, particularmente de la socializadora y que están representando las condicionantes creadas en el propio sistema nacional de educación a partir de la determinación del tipo de hombre, de los métodos, medios y contenido de la labor educativa, influyen en el desenvolvimiento de otras instituciones sociales, y muy en especial en la familia.

Desde el punto de vista metodológico, la escuela, como institución que opera en un contexto dado y un escenario determinado, que delimita las condiciones y los resultados de su acción, interactúa sobre algunos de los factores externos e internos, modificando los escenarios educativos y sociales, lo que le permite posibilitar un “nuevo futuro” y los resultados que se esperan de su gestión. (García Ramis, Lisardo J. y Miranda, Olga Lidia, 2006)

2.1. MODELACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA PROPUESTA.

2.1.1. Diagnóstico y determinación de necesidades.

Como parte de las acciones investigativas, se realizó un diagnóstico del estado actual de las familias de los escolares de 4. Grado del seminternado Rafael Santana Castillo del Municipio de Placetas.

Se emplean integradamente una serie de métodos y técnicas como el estudio de documentos, observación participante, entrevista, se realiza un análisis por métodos y técnicas, posteriormente una integración entre ellos lo que permite arribar a regularidades generales como premisas para determinar fortalezas y debilidades en el diagnóstico.

La investigación es guiada por una selección de parámetros o indicadores que permiten conocer el cambio que se produce con respecto a la colaboración de la familia para el logro de la función educativa, elementos estos que fueron tomados de varias

definiciones sobre la preparación a la familia y que están referenciados en la introducción de la memoria escrita. Ellos son:

- Muestran conocimiento sobre las funciones familiares.
- Conocen sobre los métodos educativos a utilizar con sus hijos.
- Preocupación por el funcionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Interés por la forma de actuar de sus hijos tanto en la vida social como en la escuela.
- Muestran interés por la realización de las tareas de los escolares.
- Utilizan métodos y vías adecuadas para la educación de sus hijos.
- Utilizan procedimientos adecuados ante el llamado de atención de sus hijos.

Se realizó un análisis a los documentos rectores y normativos (constitución de la República, Código de la familia y el Modelo de escuela primaria **(Anexo 1)**, donde se pudo evidenciar que desde el modelo en el Capítulo IX: El trabajo con la familia y la comunidad, se expresa que la escuela como institución tiene que enfocar cada vez más su trabajo en el sentido de orientar a la familia para garantizar que esta asuma su responsabilidad educativa en una dirección más acertada y positiva, contextualizado a sus vivencias del medio que le rodea.

Desde la Constitución de la República de Cuba (2019), en su Título III, Capítulo III, artículo 81, se establece que: “Toda persona tiene derecho a fundar una familia. El Estado reconoce y protege a las familias, cualquiera sea su forma de organización, como célula fundamental de la sociedad y crea las condiciones para garantizar que se favorezca integralmente la consecución de sus fines.”

Del Código de la familia ley 1289/ 75 se establecen Artículos donde se evidencian capítulos que favorecen al cumplimiento de su función educativa.

Todo lo anterior nos lleva a inferir que estos documentos carecen de indicaciones precisas para desarrollar la función educativa de la familia de los escolares de 4 grado quedando a la espontaneidad del maestro la realización de actividades que conlleven a este fin.

Después de analizados los documentos y haber logrado cierto nivel de preparación con respecto al tema se procedió a la observación para la recogida de información acerca de la situación familiar en una muestra de padres acerca de su función educativa, el análisis de su situación real e incidencia en sus hijos, así como la constatación en la práctica de los cambios logrados con la aplicación de la propuesta.

Al realizarse la encuesta con el objetivo de constatar la influencia de la familia en el nivel de desarrollo de la función educativa de los escolares.

Al realizarle la guía de observación a los escolares con el objetivo de constatar el estado actual del desarrollo de la creatividad mediante la función educativa se pudo confirmar que, atendiendo al primer indicador, 15 familias que representan el 55.5 % se encuentran en el nivel Alto, 7 para un 26 % en un nivel Medio y 5 para un 18.5 % en un nivel Bajo. En el segundo indicador, 9 familia para un 33.3 % se encuentran en un nivel Alto, 10 para un 37% en un nivel Medio y 8 para un 30 % en un nivel Bajo.

Atendiendo al tercer indicador, 3 familias se encuentran en el nivel Alto lo que representa el 11.1 % del total, 10 para un 37% en el nivel Medio y 14 para un 52 % en el nivel Bajo. En el cuarto indicador, 3 familias para un 11.1 % se encuentran en el nivel Alto, 11 para un 41 % en el nivel Medio y 12 en un nivel Bajo para un 44.4 % del total. En el quinto indicador, 9 familias para un 33,3% para un nivel alto, 5 para un 18,5 % para un nivel medio y 13 para un 48,1% nivel bajo. En el sexto indicador, 15 familias que representa un 55,5 % se encuentra en un nivel alto, 10 para un 37% se encuentra en un nivel medio y 2 para un 7% nivel bajo. El séptimo indicador 9 familias que representa un 33,3% para un nivel alto, 12 para un 44.4% para un nivel medio y 6 para un 22% para un nivel bajo. (Anexo 2)

Tomando en consideración lo anterior se puede constatar que el indicador más afectado es el número 3 relacionado con la preocupación por el funcionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Con la aplicación de los instrumentos constataron las siguientes regularidades:

Potencialidades

- Los documentos rectores y normativos manifiestan la necesidad de que la familia asuma su responsabilidad educativa en una dirección más acertada y positiva, contextualizado a sus vivencias del medio que le rodea.
- Las familias muestran preocupación por la asistencia y puntualidad a clase de sus hijos.
- Muestran interés por la participación en las actividades que convoca la escuela en función de la educación de sus hijos.

Carencias

- Los documentos no refieren el cómo para orientar a la familia en el cumplimiento de su función educativa.

- Las familias no se proyectan con originalidad, flexibilidad ante la realización de las actividades que convoca la escuela.
- No muestran preocupación por el funcionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Muestran despreocupación por la realización de las tareas de los escolares.
- poca disciplina y conciencia al realizar las tareas que le impone el colectivo familiar y el escolar.
- no siempre asumen la crítica y autocrítica.
- el clima de relaciones con el menor no siempre está sobre la base del compromiso, la consagración y el respeto.
- no se promueve la participación en el hogar de manera democrática.
- existen faltas de respeto entre ellos y con el menor.

2.2. Fundamentación de la propuesta.

Ante las regularidades determinadas por el diagnóstico de las familias se impone la necesidad de elaborar un sistema de talleres dirigidos a la preparación de las familias para el cumplimiento de su función educativa con sus hijos, escolares de 4. Grado.

En el análisis de la bibliografía consultada para la investigación la autora asume como concepto de sistema el que expresan Arnold, M. & Osorio, F. (2003)

Para ellos sistema es el conjunto de elementos que, guardan estrecha relación entre sí, que mantienen al sistema directo o indirectamente unido de forma más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue normalmente un objetivo.

Las características que debe poseer un sistema como resultado científico pedagógico y que cumple este son:

Intencionalidad: Se dirige hacia un propósito explícitamente definido, es decir a la preparación de la familia para ejercer su función educativa.

Grado de determinación: En él se deben definir cuáles son los criterios que determinan los componentes opcionales y obligatorios respecto a su objetivo, lo que se expresa en los indicadores para la evaluación y diagnóstico de la propuesta.

Capacidad referencial: Debe dar cuenta de la dependencia que tiene respecto al sistema social en el que se inserta, este sistema se inserta en el grupo social por excelencia que es la familia, como primera escuela donde transita el menor.

Grado de amplitud: Se deben establecer explícitamente los límites que lo definen como sistema, este solo se enmarca en la función educativa como un sistema de influencias educativas.

Aproximación analítica al objetivo: El sistema debe ser capaz de representar analíticamente al objeto material al que se pretende crear y debe existir la posibilidad real de su creación, las actividades de la propuesta representan a la preparación de la familia para que jueguen su rol educativo.

Flexibilidad: Debe poseer capacidad para incluir los cambios que se operan en la realidad, este elemento es de gran importancia en el sistema propuesto pues hay ocasiones en que el investigador tiene que adaptarse al diagnóstico, avances y retrocesos del grupo de familias que actúan como muestra.

El sistema debe tener cualidades como: estructura, componentes, nivel de jerarquía y relaciones funcionales.

Las diferentes definiciones conferidas al término taller por parte de varios estudiosos esta temática coinciden en que con el taller:

- ❖ Se propicia el trabajo en equipo o grupal.
- ❖ Se vincula la teoría con la práctica.
- ❖ Se discute una problemática particular de carácter metodológico relacionada con la labor profesional.

La propuesta se sustenta además en los siguientes aspectos:

- ✓ La formación del individuo resultante de la apropiación de la experiencia histórica social, transmitida de una a otra generación mediante la actividad de la comunicación.
- ✓ La orientación hacia la unidad de lo afectivo y lo cognitivo de la actividad en la formación de la personalidad.
- ✓ Características del desarrollo de cualidades morales en la edad escolar y de los cuentos a utilizar con estos fines.
- ✓ Reafirma la posición de que el hombre no solo es producto del medio, sino que participa activamente en la creación de este y que al transformarlo se transforma a sí mismo.
- ✓ El carácter coherente y sistémico de la preparación de las familias para estimular el desarrollo del lenguaje.
- ✓ La vinculación de la institución infantil y la familia.

El problema planteado se fundamenta desde una perspectiva que integra la labor de la escuela con los medios de la Revolución y los propios recursos de la comunidad, en un ambiente de participación y respeto al coprotagonismo de las personas involucradas, en especial de las familias.

La Fundamentación de este sistema se resume en las posiciones filosóficas, sociológicas y psicológicas del desarrollo de las ideas pedagógicas en Cuba acerca del fenómeno educativo, en los aportes y tradiciones del pensamiento pedagógico cubano, en los principios que rigen el Sistema Nacional de Educación Cubano y en las particularidades de la escuela primaria actual. También en las leyes pedagógicas de la condicionalidad social del proceso educativo, de la unidad entre la educación, enseñanza e instrucción; de la unidad entre planificación, ejecución y control del proceso educativo y de la unidad entre la educación y la vida, sobre la base de la vivencia de lo significativo.

Teniendo en cuenta estas consideraciones acerca de sistema, así como el Modelo de Escuela Primaria, es que se selecciona este producto científico al realizar la investigación para el trabajo con la familia con predominio en su función educativa.

Los talleres que conforman el sistema logran, en primer lugar, la función orientadora de los objetivos para el cual se diseñó, por esta razón los contenidos se han organizado de manera gradual, asequible y en relación con los objetivos, tratando las siguientes temáticas:

Taller No. 1: Aprendiendo algo nuevo.

Taller No. 2: ¿Cuál es mi deber?

Taller No. 3: Como pionero.

Taller No. 4: ¿Cuánto me necesita?

Taller No. 5: Los derechos y los deberes de la familia.

Taller No.6: La cajita de los sueños.

Taller No.7: Satisfacción.

Taller No. 8 Título: Cooperamos todos.

Taller No .9Título: Más vale tarde que nunca.

2.3 Propuesta de talleres para contribuir a la preparación de la familia para el cumplimiento de su función educativa.

Objetivo general: Preparar a la familia en cómo debe desempeñar su función educativa para que influya en el desarrollo del nivel de responsabilidad de sus hijos.

El local: Dependerá de la actividad planificada.

El responsable: La maestra.

Tema general: Responsabilidad hacia el cumplimiento de la función educativa de sus hijos/as.

Taller #1

Título: Aprendiendo algo nuevo.

Objetivos:

- Presentar el tema a desarrollar teniendo en cuenta la dificultad que presentan en cuanto a la responsabilidad para definir el papel que juegan en la formación de valores de sus hijos.

Técnica: Lluvia de ideas.

Medios: Tarjetas.

Método: Debate.

Procedimiento: Explicación, lectura, diálogo

Lugar: Escuela

Metodología:

La sesión se inicia sentándose los participantes en forma de media luna, unos a la izquierda y otros a la derecha hacen su presentación de forma cruzada.

Se les pide su nombre, la profesión que realiza y el nombre de su hijo, las tres actividades que más priorizaban y las que le podían dedicar menos tiempo.

Presentar el tema a desarrollar teniendo en cuenta las características de las familias.

Lluvia de ideas: Pedir criterios sobre qué significa ser responsable.

Seguidamente se entregan tarjetas en blanco a cada uno de los presentes y se les pide que respondan en la misma.

Se intercambian las tarjetas y se debaten los criterios planteados por los padres.

Se escriben en el pizarrón las ideas que se corresponden con la responsabilidad a modo de resumen y se debate hasta dónde cada uno es responsable de estas situaciones y qué importancia tiene solucionarlo para lograr valores positivos en sus hijos.

Después se recuerda tomar como lema de las sesiones una frase de José Martí.

“Mientras que todo no esté hecho, nadie tiene el derecho de sentarse a descansar”

Finalmente se evalúa la sesión entregando otra tarjeta, aplicando la misma forma anterior, y se les pide que respondan a la siguiente pregunta.

¿Qué sentimientos y conocimientos llevan consigo al concluir la actividad?

Se entrega un artículo de la revista Bohemia (año 2009) dirigido al rol de la familia en función del cumplimiento de los deberes escolares para que los padres estén preparados para el próximo encuentro.

Se les agradece la presencia y se les pide que no falten al próximo encuentro.

Taller #2

Título: ¿Cuál es mi deber?

Objetivo: Reconocer la responsabilidad que tienen las familias teniendo en cuenta los procedimientos legales.

Técnica: Taller.

Medios: Constitución de la República.

Código de la familia.

Método: Conversación.

Procedimientos: Debate, diálogo.

Lugar: Escuela

Metodología:

La actividad se inicia organizándose los padres en subgrupos y se debaten los criterios que tienen sobre la lectura del material recomendado en la sesión anterior: Rol de la familia en función del cumplimiento de los deberes escolares.

Seguidamente se entregan tirillas con artículos de los documentos: Constitución de la República y Código de la Familia para analizar los conceptos y leyes que sobre responsabilidad de la familia con sus hijos aparecen en el mismo.

Se les entrega a las familias rompecabezas con las funciones para que lo organicen según el orden de prioridad.

Intercambio de opiniones sobre el ordenamiento de los mismos y analizar cómo dar cumplimiento a dichas funciones.

Analizar elementos en común y su relación con los objetivos y las exigencias del grado.

Luego se les entrega una tarjeta en la que deben responder:

El tema debatido hoy fue _____

Porque _____

Me gustaría que en el próximo encuentro _____

Se recomienda a las familias la lectura de un documento Word que resume el reglamento escolar y se les orienta que se preparen para valorar el cumplimiento de los deberes y derechos de los hijos como pioneros.

Taller #3

Título: Como pionero.

Objetivo: Valorar los modos de actuación de un pionero ante situaciones que demuestren responsabilidad en los deberes.

Técnica: Juego de roles.

Medios: Reglamento escolar.

Método: Elaboración conjunta.

Procedimientos: Diálogo, debate.

Lugar: Escuela

Metodología:

La sesión se inicia orientando que las familias se ubiquen en círculo y se les pide que expongan sus consideraciones relativo al material estudiado.

Se guiará hacia el debate de la valoración de los deberes y derechos de los hijos como escolares.

A las familias se les invita a imaginar que son niños y se les pregunta:

¿Cómo te sentirías si no tienes las condiciones previas para realizar las tareas? (lugar iluminado, mesa adecuada y tranquilidad)

¿Tienes el apoyo y se preocupan tus padres por facilitarte las condiciones para cumplir con la responsabilidad de las tareas?

¿Se preocupan tus padres por la responsabilidad que tienes ante el cumplimiento de las tareas pioneriles?

¿Visitan la escuela para preguntarle al maestro las necesidades que tienes en el estudio?

Se establece el debate sobre las respuestas dadas por los padres y se lleva al pizarrón las más acertadas haciéndose un resumen de cómo debe ser la atención de los padres para lograr en sus hijos la responsabilidad.

Al final se evalúa la sesión entregándole una tarjeta en la que deben responder:

Lo acontecido en esta sesión merece _____

Los familiares deben responder con palabras que resuman su sentir.

Para finalizar se indica que observen en sus hogares el grado de independencia demostrado por sus hijos en la realización de sus tareas y las habilidades que manifiestan en ellas.

Taller # 4

Título: ¿Cuánto me necesita?

Objetivo: Argumentar la necesidad del apoyo familiar en la realización de actividades escolares de sus hijos.

Técnica: Juego de roles.

Medios: Tarjetas

Método: Elaboración conjunta.

Procedimiento: Explicación, diálogo, debate.

Lugar: Biblioteca

Metodología:

La sesión se inicia pidiendo a los participantes que se ubiquen en forma de círculos después del saludo. Se les pide a las familias que por unos minutos de forma imaginaria ocupen el lugar de sus hijos, se les entrega una tarjeta. En ella deben escribir al menos 5 actividades que acostumbran sus hijos a realizar solos y otras 5 en las que requerían el apoyo del adulto para su correcta realización.

Luego se debaten las opiniones, haciendo énfasis en la responsabilidad que tienen los padres en el adecuado cumplimiento del deber de sus hijos para lograr una personalidad equilibrada, teniendo en cuenta los valores que exige la sociedad.

De forma conversacional se les pide su opinión en cuanto a:

¿Cómo se sentirán sus hijos recibiendo el apoyo de sus padres?

¿Cómo creen que deben actuar siempre?

Al final se evalúa la sesión pidiéndoseles su opinión.

En esta actividad se orienta que, para el próximo encuentro, analicen situaciones que se observan en programas televisivos, donde se demuestre la responsabilidad de la familia en el hogar.

Taller # 5

Tema: Los derechos y los deberes de la familia.

Objetivo: Valorar sobre los deberes y derechos de la familia cubana a partir de sus vivencias y criterios que refuercen la importancia del cumplimiento de las funciones para la sociedad.

Forma de organización: Frontal y en equipos. Método: Debate

Medios: Video Participantes: familias.

Lugar: Biblioteca

Sugerencias para su desarrollo.

La actividad se convoca en el mural del grupo para la familia.

Se inicia con la presentación de un video de los materiales Para la Vida...

Se realizan preguntas relacionadas con el tema que se aborda, la importancia.

¿Por qué debemos debatir sobre los derechos y los deberes de la familia?

Se realiza una reflexión sobre las relaciones entre los seres humanos, destacando que la familia es la célula fundamental de la sociedad. Posteriormente se realiza un sistema de preguntas relacionadas con los deberes y derechos de la familia cubana:

¿Conocen qué deberes tiene la familia con los niños? ¿Cuándo los practican?

¿Conocen qué derechos tiene la familia con los niños? ¿Cuándo los practican?

¿Tienes alguna experiencia personal que puedas relatar?

Se organizan los integrantes por equipos. Se les da a conocer cuáles son los deberes y derechos de la familia cubana, dándole lectura a las tarjetas que tienen en sus equipos.

En términos de derecho internacional aparecen por primera vez reconocidos en 1948, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptó una declaración universal de derechos humanos, y en el artículo 16, párrafo 3, declara: “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad”. Y en ese mismo artículo, párrafo 1 define. “Los hombres y mujeres, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza nacionalidad o religión a casarse y fundar una familia”

1. Tiene derecho a una mejor calidad de vida para ella y sus miembros, a ser beneficiada como resultado del desarrollo económico, social y cultural de la nación donde vive.
2. De ser informada y orientada para su mejor desempeño como institución familiar.
3. A vivir en un mundo sin miseria, sin violencia, sin temor, sin guerra.
4. A una educación y un servicio de salud óptimo.
5. A la seguridad, al bienestar y a la intimidad. “Nadie será objeto de injerencias ni arbitrarias en su vida privada, su domicilio, su correspondencia (artículo 12)
6. A una maternidad sin riesgo, a una procreación responsable e igualdad entre los sexos.

7. A una inserción laboral sin discriminación de raza, sexo, origen cultural, social o por discapacidad.

Se les pide que expresen cuáles consideran más importantes y por qué, se copiarán algunas en la pizarra para propiciar un debate sobre las mismas.

Los participantes harán reflexiones sobre este tema expresando sus experiencias y vivencias personales.

La maestra presenta un cartel con los aspectos que son derechos de las familias como parte del cumplimiento de la función educativa con la educación de sus hijos enfatizando lo siguiente.

8. Características de la dinámica familiar en función relaciones interpersonales en cada una de las actividades que participan.

9. Cumplimiento de los padres con la demanda, la dinámica familiar, preocupación y exigencias ante el comportamiento del escolar, asociado al cumplimiento de los deberes expresados en: asistencia a clases, actividades, realización de la tarea, estudio sistemático y preocupación por la escuela.

10. Nivel de compromiso con las acciones educativas, en las que se establecen normas, valores, formas de actuación que posibilitan que se asuman patrones de conducta correctos en la escuela.

Al finalizar la actividad la maestra realiza varias preguntas. ¿Qué han logrado con esta actividad? ¿Qué fue lo que más les llamó la atención? Las respuestas a estas preguntas son importantes para emitir criterios favorables para la valoración de los resultados de la investigación y se podrá constatar si los padres quedaron satisfechos, así como si están orientados en los deberes y derechos de la familia cubana.

Se promueve que los familiares se auto valoren y realicen valoraciones generales del debate sobre deberes y derechos de las familias.

Finalmente se realiza la técnica del PNI (lo positivo, lo negativo y lo interesante)

Taller # 6

Título: La cajita de los sueños.

Objetivo: Valorar el ejemplo personal que brinden las familias a sus hijos al asumir la responsabilidad en la solución de las tareas escolares.

Técnica: Buzón.

Medios: Tirillas de papel, pizarrón.

Método: Elaboración conjunta.

Procedimientos: Elaboración conjunta.

Lugar: Escuela

Metodología:

Después del saludo, se inicia la sesión con el análisis y la valoración de situaciones que se observan en programas televisivos donde se demuestre la presencia de la responsabilidad atendida en el seno familiar.

Se presenta una situación y se ubica a los familiares como partícipes de la misma.

Imagina que todos somos niños. Nos encontramos en el aula realizando la revisión de una tarea. Varios niños no la hicieron o no la completaron porque sus padres no se encontraban en casa, no requerían del tiempo necesario o porque le delegaron la responsabilidad a otra persona por lo tanto incumplieron con uno de sus deberes escolares.

Se reparten tirillas a las familias para que respondan a las siguientes interrogantes como si fuesen ellos, se echan en la cajita de los sueños.

¿Comprenderías la forma en que actúan tus padres? ¿Qué harías tú? ¿Cómo te comportarías tú?

Se analizan las diferentes acciones escritas por los adultos y se debate cómo se sienten sus hijos cuando no les brindan apoyo e interés. Se reúnen todos los criterios y emiten juicios y valoraciones.

Después se propone recordar el lema de los encuentros.

“Mientras que todo no esté hecho, nadie tiene el derecho de sentarse a descansar”.

Al final se evalúa el encuentro entregándoles tarjetas y se les pide que respondan a la siguiente pregunta.

¿Qué experiencia me ha dado este encuentro?

Concluir con la técnica del papelógrafo.

Se les orienta a los padres que busquen frases vinculadas a la responsabilidad y el amor filial, sugiriéndoles el Epistolario Martiano, logrando así la preparación para el próximo encuentro.

Taller # 7

Título.: Satisfacción.

Objetivo: Favorecer una atmósfera positiva en la familia hacia el momento de la realización de la tarea del niño {a} en el hogar.

Técnica: La rifa afectiva.

Medios: Caja o bolso, papeles pequeños con números.

Método: Conversación.

Lugar: Biblioteca.

Metodología:

En esta sesión se sienta el padre junto al hijo y se le explica a los presentes que participan en una rifa donde hay premios que le van a gustar a todos.

Previamente se preparó una caja o bolso con papeles donde se escribieron números consecutivos de acuerdo con la cantidad de participantes.

En una hoja de papel se hizo corresponder a cada número un premio.

Los participantes toman de la caja un papelito con un número y buscan en el listado el premio que les corresponde. Pueden modificarlo en dependencia de las características de quien le corresponda.

Ejemplo:

- Escucharás lo que más le gusta a tu hijo del momento en que lo apoyas con la tarea.
- Estimula a tu niño haciéndole sentirse orgulloso con relación a su estudio.
- Escucharás una frase relacionada con la responsabilidad ante el cumplimiento del deber.
- Dile a tu hijo cómo organizarse para dar cumplimiento a las actividades que aparecen en el plan de estudio.
- Dile a tu hijo una frase de aliento.

Al concluir se indaga:

¿Cómo se han sentido?

¿Qué saber le ha dejado este encuentro?

Las familias expresan cómo se han sentido y se les orienta traer para el próximo encuentro una foto familiar.

Taller # 8

Título: Cooperamos todos.

Objetivo: Definir la responsabilidad que tiene la familia en cuanto al cumplimiento de los deberes escolares.

Técnica: Dramatización.

Medios: Pizarrón, carteles, foto familiar.

Método: Diálogo.

Procedimientos: Debate, explicación y diálogo.

Lugar: Escuela

Metodología:

En el primer momento se conversa con las familias sobre el objetivo del encuentro. Luego muestran la foto familiar destacando características positivas de su familia. De manera independiente señalan con una saeta la persona a caracterizar teniendo en cuenta el objetivo a tratar. Después se debate sobre cómo lograr un mayor apoyo de la familia ante las tareas escolares ya que estos son los máximos responsables de la educación de sus hijos.

Se evalúa el encuentro preguntando de forma escrita.

¿Qué palabras utilizaría para evaluar este encuentro?

¿Qué otras exigencias nos pueden brindar?

Se lee en alta voz algunas de las opiniones, se comentan y toman en cuenta para el próximo encuentro.

Se les orienta leer y reflexionar sobre un artículo de la revista Bohemia (2003) que fue impreso para esta ocasión. Este aborda el tema de los hijos que requieren de apoyo e interés por parte de los padres para cumplir con las diferentes actividades asignadas por la escuela.

Taller # 9

Título: Más vale tarde que nunca.

Objetivo: Reflexionar sobre la actitud que debe asumir la familia para que el escolar cumpla con sus deberes.

Técnica: Debate.

Medios: Video, pizarrón y tarjeta

Método: Elaboración conjunta.

Procedimientos: Análisis y debate.

Lugar: Escuela

Metodología:

El encuentro comienza con algunas reflexiones sobre el artículo anterior. Se muestra a la familia un video donde aparece la visita efectuada por la maestra al hogar, preocupada por el incumplimiento sistemático a la realización de la tarea, viendo al escolar sentado con su familia ante el televisor sin preocuparse por el cumplimiento de esta actividad y sin buscar solución al problema.

Se les pregunta a los participantes qué criterios tienen de la escena presentada.

Se debaten los diferentes criterios planteados por los familiares.

Se recoge en el pizarrón las ideas más relevantes y que coinciden con el objetivo propuesto.

Se les entrega una tarjeta y escriben de forma anónima hasta dónde cumplen ellos con los aspectos del pizarrón.

Se recogen las tarjetas y se leen las respuestas, llegando a reconocer los errores cometidos ante la deficiente preocupación por las tareas.

Se establece un compromiso por parte de la familia el cual se evaluará periódicamente.

Luego se les entrega una carta escrita por un hijo a su padre en la cual se refleja la necesidad de afecto y dedicación que tiene el niño por parte de sus progenitores. Ellos deben reflejar en una frase qué sintieron al leer la carta.

Se les pide que no falten al próximo encuentro dándoseles la hora y lugar.

2.3 Valoración de la propuesta por el criterio de evaluadores externos. (Anexo 8)

En este epígrafe se analiza la valoración de la propuesta por evaluadores externos, la aplicación del sistema de talleres propuesto se seleccionó un grupo de docentes que, por su preparación científico-técnica, por sus años de experiencia y resultados alcanzados en su labor profesional pudieran determinar la aplicabilidad, factibilidad y pertinencia del mismo.

Para obtener criterios acerca del sistema de talleres que contribuya al cumplimiento de la función educativa, se sometió la propuesta a la valoración de evaluadores externos, el mismo se realizó mediante la aplicación de una encuesta.

Se realizó la selección de los mismos (7 evaluadores) a partir de su experiencia y preparación, voluntariedad y posibilidad de participación, se le entregó la propuesta y la guía de encuesta para que registraran sus criterios.

Todos expresan tener conocimiento del tema, han realizado análisis teóricos, poseen conocimientos acerca del problema, tienen disposición a participar y demuestran un espíritu colectivista y autocrítico.

Los principales criterios emitidos por los evaluadores externos a través del cuestionario aplicado fueron los siguientes:

Todos para el 100% de los evaluadores, expresan que la propuesta está en correspondencia con las características psicológicas de la muestra y el diagnóstico

realizado en cuanto a las necesidades reales, contribuyendo al funcionamiento de un hogar sano tanto para el cumplimiento de su función educativa como para los que le rodean.

De forma general los evaluadores opinan que el sistema de talleres dirigido a la preparación de la familia para su función educativa contribuye a la posible solución de conducta de sus hijos.

Las actividades propuestas responden a las necesidades relacionadas con las consecuencias psicológicas y físicas de la función en temas seleccionados referidos al trabajo pedagógico y familiar.

Consideran aplicable a la práctica pedagógica el tema mediante las escuelas de educación familiar y los talleres de padres.

Las sugerencias emitidas fueron tomadas en consideración durante la realización y aplicación de la propuesta.

2.4 Valoración de los resultados obtenidos con la puesta en práctica del sistema de talleres.

Al analizar los resultados que aportan los instrumentos aplicados para constatar el comportamiento de los indicadores se pueden apreciar cambios favorables en cuanto al desarrollo del sistema de talleres.

Una vez implementado el sistema de talleres, se realizó de manera simultánea el registro de la transformación que se producía en los padres a partir de los indicadores previstos, así, durante las primeras actividades el mayor porcentaje de padres del grupo se ubicaba en los niveles medio y bajo, a partir de los talleres 3 y 4 aumenta progresivamente el número de padres en los niveles medio y alto y disminuyen los que se ubican en nivel bajo. En las actividades 5 y 6 el mayor porcentaje se encuentra en el nivel alto, aunque 2 padres permanecen en nivel medio y un padre en el bajo.

Haciendo un análisis de los resultados de la aplicación de la propuesta a partir de los indicadores aplicados durante el proceso investigativo se pudo apreciar que mientras en los primeros talleres existía un alto desarrollo de los padres en cuanto a la motivación y el entusiasmo al participar, aún no mostraban grandes cambios y se inhibieron ante algunas actividades realizadas.

A partir del taller 3 y después de un trabajo sistemático sobre la base de los indicadores que se comportaban en los niveles medio y bajo se produjo un salto cualitativo en los padres de la muestra en cuanto a la situación actual, manteniendo la flexibilidad

durante los mismos, no obstante, es válido destacar que aún permanecen dos indicadores afectados en el 14.8 % de los padres los que a pesar del trabajo realizado y las influencias recibidas necesitan ayuda terapéutica habiéndolo aceptado durante la realización de los mismos, lo que demuestra que se debe seguir incidiendo en estos padres para que asciendan a niveles superiores.

Lo anterior demuestra la eficiencia de la propuesta elaborada, en correspondencia con los objetivos planteados, influyendo positivamente en el mejoramiento de la conducta del escolar, así como la disminución de la influencia negativa de los padres en relación con las necesidades diagnosticadas al inicio de la investigación.

CONCLUSIONES

1. Los fundamentos teóricos que sustentan la investigación destacan que las familias constituyen el eslabón fundamental en la formación y desarrollo de la responsabilidad en sus hijos por lo que exigen un correcto desempeño en la función educativa de sus miembros, así como la importancia del apoyo familiar para el desarrollo de la responsabilidad.
2. El diagnóstico realizado en la muestra seleccionada se caracteriza por las siguientes potencialidades: preocupación por la asistencia y puntualidad a clases y por la satisfacción material de sus hijos y las carencias en los mismos son la no preocupación por elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje, donde predomina la despreocupación por la realización de las tareas escolares.
3. La elaboración de la propuesta de talleres para desarrollar en la familia la función educativa se realizó de forma diferenciada y conjunta a través de las Escuelas de Educación Familiar respondiendo a las carencias de la muestra y a las exigencias planteadas en el Modelo de Escuela Primaria.
4. Los evaluadores externos consultados ofrecieron criterios favorables al expresar que el sistema propuesto es pertinente y aplicable a la práctica pedagógica, y que puede contribuir a la formación de la función educativa.
5. La validación del sistema de talleres posibilitó el dominio por parte de los padres sobre el conocimiento de la función educativa, demostrando motivación y una correcta participación.

RECOMENDACIONES

- Divulgar los resultados a través de reuniones metodológicas y otras actividades en los demás grados.
- Continuar investigando el tema objeto de estudio para posteriores investigaciones en la vida profesional de la autora.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ares M, Patricia. "Metodología de investigación familiar", Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996.
2. "Mi familia es así", Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
3. "Familia y convivencia", Editorial Pueblo y Educación, La Habana.1990.
4. Brito Perea, Teresa de J. Escuela de Educación Familiar, ° Para la Vida editorial Pueblo y Educación, 2001.
5. Báxter Pérez, Esther. La Educación en valores, una tarea pedagógica, La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1989.
6. Castro Alegret, Pedro Luís y coautores. Familia y escuela .El trabajo con la familia en el sistema educativo, Editorial Pueblo y Educación, 2005.
7. Castro Ruz, Fidel. Discurso Pronunciado por el Comandante en Jefe en la Clausura de XIV Congreso de la C.T.T, 2 de Diciembre de 1978, en Ideología, conciencia y trabajo político, Editora Política,1987.
8. Carvajal Rodríguez, Cirelda y coautores. Educación para la salud en la escuela, Editorial Pueblo y Educación, 2000.
9. Constitución de la República, Editora Política, 1992.
10. Cuba: Comité Central del Partido. Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual, La Habana, 2007.
11. Diccionario Enciclopédico.
12. Diccionario Laurosse.
13. Ibarra Mustelier. Lourdes María. Educar en la escuela, educar en la familia ¿Realidad o utopía?. Facultad de Psicología, Editora Félix Varela, 2005.
14. J. Rodríguez. Citado en tesis de Doctorado. Preparación a la familia para el cumplimiento de su gestión educativa en el contexto de la Secundaria Básica. MSc Mailét Perera Lavandero. ISP Félix Varela.
15. Lotti, Alina M. Los hijos y los éxitos escolares. Entrevista a Elsa Núñez Aragón En: Periódico Trabajadores. Lunes 12 de octubre, 2009.
16. Martínez. Marta "Sistema de actividades de preparación a la familia para fortalecer el valor responsabilidad en los escolares primarios", 2010.
17. Martí, J.O.C Tomo 8. Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963.

18. _____. O.C Tomo 22. Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963.
19. Mendoza Portales, Lisset. .Aproximaciones a un desafío. Cultura y Valores hoy, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2009.
20. Morales Herrera, David. La preparación de la familia de los escolares del primer ciclo, Santa Clara, 2008.
21. Noceda de León, Irma. Metodología de la Investigación, Editorial Pueblo y Educación, 2001.
22. Núñez Aragón Elsa. ¿Qué sucede entre la familia y la escuela? En: Compendio de Pedagogía, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2002.
23. Pérez Rodríguez, Gastón y coautores. Metodología de la Investigación Educativa Primera parte, Editorial Pueblo y Educación, 2002.
24. Reca Moreira, Inés y col. Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
25. Rico Montero P y coautores. Modelo de Escuela Primaria, Editorial Pueblo y Educación, 2008.
26. Rodríguez Barrera, Norma Amalia. Metodología dirigida a la preparación de la familia para potenciar el desarrollo de los procesos organizativos en la vida diaria del hogar, Santa Clara, 2003.
27. Salazar Madrigal Elsa. "Preparación de la familia para lograr relaciones afectivas saludables", Santa Clara, 2009.
28. Torres González, Martha. Unidad y diversidad, Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2003.
29. Torroella, Gustavo. Aprender a convivir, Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2002.

ANEXOS

Anexo 1

Guía para la revisión de documentos

Objetivo: Constatar si los documentos que se relacionan con el currículo escolar favorecen la preparación de los maestros para la atención del trabajo pioneril.

Documentos:

Programa Director de Asignaturas Priorizadas en la Enseñanza Primaria

Modelo de la Escuela Primaria.

Escuela de Educación Familiar.

Indicadores a analizar:

Exigencia para dar cumplimiento a la formación de la responsabilidad en los alumnos.

Orientaciones hacia el trabajo del maestro con la familia en cuanto a la función educativa.

Elementos a constatar:

- 1- En los documentos revisados se hace referencia a las exigencias para dar cumplimiento a la función educativa.

Documentos	Sí	No	A veces
Constitución de la República	X		
Código de la familia	X		
Modelo de escuela Primaria	X		

Anexo 2

Guía de observación a la familia en la etapa inicial y Final:

Objetivo: Valorar la preparación de la familia en la función educativa.

Tipo: Directa.

Datos generales: Fecha_____ Hora_____

Objetivo de la observación: La familia.

Objetivo: Obtener información sobre la función educativa.

Aspectos a observar:

1-Ambiente general en la familia.

2-Normas de convivencia.

- ❖ Disciplina
- ❖ Cumplimiento de las labores del hogar
- ❖ Relaciones entre sus miembros

*Ambiente general que se observa:

__Agradable.

__Afectuoso.

__Tensión.

__Indiferencia.

__Preocupación e interés brindado por apoyar las tareas de sus hijos.

*Normas de convivencia:

__Respeto mutuo para relacionarse.

__Rígidas.

__Carencia de normas.

__Relajadas.

3¿Cuidan los medios del hogar?

__Sí __No __A veces

Anexo 3

Encuesta a la familia

Objetivo: Constatar la influencia de la familia en el nivel de desarrollo de la función educativa de los escolares.

Compañero / a:

Una de las situaciones más importantes en la vida de nuestra sociedad es la responsabilidad ante las actividades que nos corresponden. En nuestro centro experimentamos dificultades con algunas familias en cuanto a la ayuda que les pueden brindar a sus hijos para el cumplimiento de las tareas escolares y nos damos la misión de provocar cambios positivos que posibiliten el mejoramiento de las mismas. Por eso necesitamos de su valiosa cooperación para lograr nuestro empeño. Gracias.

1- ¿En su casa muestran conocimiento sobre las funciones familiares?

_____ Sí _____ No

2-¿Con qué frecuencia lo hacen?

_____ Siempre _____ Ocasionalmente _____ Pocas veces

3-¿Conocen sobre los métodos educativos a utilizar con sus hijos?

_____ Sí _____ No

¿Por qué? _____.

4-¿Cómo valora usted la preocupación por el funcionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje?

_____ Buena _____ Regular _____ Mala

5-¿Es muy exigente con su hijo/a en el estudio diario?

_____ Sí _____ No _____ A veces

6-¿Muestran interés por la realización de las tareas de los escolares?

_____ Sí _____ No

7-¿Existe algún miembro de la familia que trate de apoyar en esta actividad?

_____ Padre _____ Madre _____ Abuelo _____ Hermano
_____ Otro

8-¿Manifiestan los menores inconformidades por tener poco apoyo familiar?

_____ Sí _____ No _____ A veces

9- ¿Conocen los documentos que norman lo establecido en cuanto al apoyo familiar en las labores del niño?

_____Sí

_____No

10¿Cuáles?

Anexo # 4

Guía para la evaluación por criterio de especialistas.

Objetivo: Valorar la propuesta por criterio de especialistas.

Compañera(o): Estamos realizando una investigación relacionada con la preparación de la familia en cuanto a la responsabilidad ante las tareas de sus hijos. Usted ha sido seleccionado para valorar la propuesta elaborada. Tenga en cuenta los siguientes indicadores. Agradecemos sus criterios.

Cuestionario.

-¿Consideras que los talleres en las Escuelas de Educación Familiar contribuyen a desarrollar la disciplina en la familia?

-¿Podrán las familias a través de estos talleres desarrollar la crítica y la autocrítica?

-¿Cómo los talleres en las Escuelas de Educación Familiar contribuyen a las relaciones con el menor sobre la base del compromiso, la consagración y el respeto?

-Los talleres que se desarrollan en las Escuelas de Educación Familiar pueden evaluarse de:

____Buenos ____Aceptables ____Satisfactorios ____Muy
satisfactorios

-¿El tiempo de aplicación lo considera correcto?

-¿Ves originalidad y necesidad en esa propuesta?

-¿El Modelo de Escuela Primaria guarda relación con esta propuesta?

Anexo 5. Guía de observación participante

Objetivo: Diagnosticar el estado actual de la preparación de la familia para el cumplimiento de su función educativa.

Aspectos a tener en cuenta:

- Muestran conocimiento sobre las funciones familiares.
- Conocen sobre los métodos educativos a utilizar con sus hijos.
- Preocupación por el funcionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Interés por la forma de actuar de sus hijos tanto en la vida social como en la escuela.
- Muestran interés por la realización de las tareas de los escolares.
- Utilizan métodos y vías adecuadas para la educación de sus hijos.
- Utilizan procederes adecuados ante el llamado de atención de sus hijos.

Indicador	B	R	M
Muestran conocimiento sobre las funciones familiares.	Si siempre muestran conocimientos sobre las funciones familiares	Si solo en ocasiones muestran conocimientos sobre las funciones familiares	Si no propician un conocimiento adecuado sobre las funciones de la familia
Conocen sobre los métodos educativos a utilizar con sus hijos	Si tienen conocimiento sobre los métodos a utilizar con sus hijos.	Si solo en ocasiones muestran conocimientos sobre los métodos a utilizar con sus hijos.	Si no se propicia un actual con los métodos educativos a utilizar con sus hijos.
Preocupación por el funcionamiento del proceso de enseñanza y	Si se preocupan por el funcionamiento del proceso de enseñanza	Si esporádicamente se preocupan por el funcionamiento del proceso de enseñanza	Si repercuten negativamente en el funcionamiento del proceso de enseñanza

aprendizaje.	aprendizaje.	aprendizaje.	aprendizaje..
Interés por la forma de actuar de sus hijos tanto en la vida social como en la escuela	Si muestran interés por la actuación de sus hijos en la vida social como en la escuela	Si solo en ocasiones muestran interés por la actuación de sus hijos en la vida social como en la escuela	Si la familia repercute negativamente en la formas de actuar de sus hijos
Muestran interés por la realización de las tareas de los escolares.	Si muestran interés en las realizaciones de las tareas de los escolares.	Si solo muestran en ocasiones interés por la realización de las tareas de los escolares.	Si no se preocupan por las realizaciones de las tareas de los escolares.
Utilizan métodos y vías adecuadas para la educación de sus hijos.	Si los padres crean un ambiente agradable para sus hijos.	Si en ocasiones crean un ambiente agradable para sus hijos.	Si no existe un clima familiar favorable.
Utilizan procedimientos adecuados ante el llamado de atención de sus hijos.	Si el trato hacia el niño siempre es de una manera adecuada.	Si solo en ocasiones los llamados de atención son adecuados.	Si existe violencia en los llamados de atención y formas de actuar sobre sus hijos.

Escala para la evaluación general de los padres

B:

- Todos los indicadores B
- Cuatro indicadores B y uno R o M

- Tres indicadores en B y dos en R

R:

- Todos los indicadores en R
- Cuatro indicadores en R, 1 en M
- Cuatro indicadores en R y 1 en B
- Cuatro indicadores en B y 1 en M
- Dos indicadores en B y 3 en R
- Tres indicadores en R, 1 en M y 1 en B
- Dos indicadores en B y 3 en R
- Tres indicadores en R, una B y una M
- Tres indicadores en R, dos en B
- Tres indicadores en R, dos en M
- Dos indicadores con R, 2 en B y 1 en M

M:

- Todos los indicadores en M
- Uno en B, 3 en R y 1 en M
- Tres indicadores en M y 2 B o R
- Dos en M, 2 en R y 1 en B
- Cuatro indicadores en M y uno en R o B

Anexo 6 Tabulación general de la guía de observación

No.	Indicador 1			Indicador 2			Indicador 3			Indicador 4			Indicador 5			Indicador 6			Indicador 7		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
1			X			X			X			X			X			X	X		
2			X		X				x			X			X			X			X
3		X			X		X				X			X			X			X	
4		X			X			X			X			X			X			X	
5			X	X					X			X			X			X			X
6		X		X			X				X			X			X				X
7		X		X				X			X		X				X			X	
8	X			X			X				X		X			X				X	
9			X		X			X			X			X			X		X		
10		X			X		X			X				X			X			X	
11	X				X			X			X			X			X			X	
12		X			X			X			X			X			X		X		
13			X			X		X			X			X			X			X	
14		X			X			X			X			X			X		X		
15		X		X			X			X				X		X				X	
16			X		X			X			X			X			X				X
17			X		X				X		X	X			X			X	X		
18		X		X			X				X		X			X				X	
19		X				X		X			X				X		X		X		
20			X			X		X				X		X			X		X		

TOT AL	2	1 0	8	6	1 0	4	6	1 0	4	2	1 3	5	3	1 2	5	3	13	4	7	9	10
-----------	---	--------	---	---	--------	---	---	--------	---	---	--------	---	---	--------	---	----------	-----------	----------	----------	----------	-----------

Anexo 7

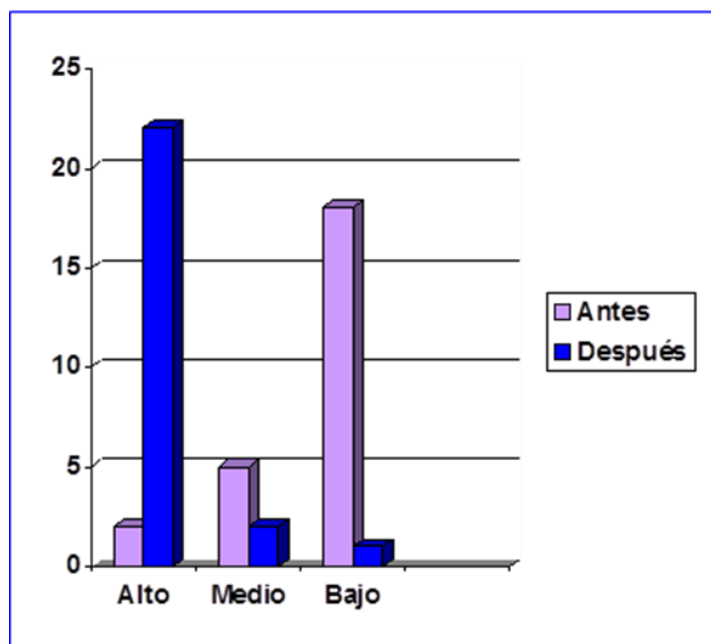
Tabla representativa de los resultados

ANTES

Familia	Preparadas	Medianamente preparadas	No preparadas
1		X	
2	X		
3		X	
4			X
5	X		
6		X	
7		X	
8		X	
9			X
10	X		
11			X
12		X	
13	X		
14	X		
15		X	
16			X
17	X		
18		X	
19	X		
20		X	
21		X	
22	X		
23		X	
24	X		
25		X	
26			X
27		X	
TOTAL	9	13	5

Después

Familia	Preparadas	Medianamente preparadas	No preparadas
1		X	
2	X		
3		X	
4			X
5	X		
6		X	
7		X	
8	X		
9			X
10	X		
11	x		
12	x		
13	X		
14	X		
15		X	
16	x		
17	X		
18	x		
19	X		
20		X	
21	x		
22	X		
23	x		
24	X		
25		X	
26	x		
27	x		
TOTAL	18	7	2



Anexo 8

Datos de los evaluadores externos consultados.

No	Nombre y Apellidos	Función que desempeña	Título académico	Evaluación profesoral	Años de experiencias
1	Omara Rodríguez	Maestra	M.sc	MB	23
2	Yolanda Paulina Dorta Ramírez	Maestra	M.sc	MB	30
3	Areli Turiño González	Maestra	M.sc	MB	29
4	Mercedes Pino	Maestra	M.sc	MB	21
5	Magali Chinaa Jiménez	Jefa de Ciclo	M.sc	MB	34
6	Milena Valdés Monteagudo	Maestra		MB	17
7	Magalis Hernández Reyes	Maestra	M.sc	MB	31